

R. DEL E.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA DENOMINADA "INVERSIONES INMOBILIARIA CAROLINA S. A. INMOCASA".

1.— Mediante escritura pública otorgada en Guayaquil ante el Notario 17º el 14 de octubre de 1976, se constituyó la compañía anónima denominada "INVERSIONES INMOBILIARIA CAROLINA S. A. INMOCASA". Esta escritura fue inscrita en Guayaquil el 29 de Diciembre de 1977 de fojas 28.246 a 28.272 Nº 5.709 del Registro Mercantil y anotada bajo el Nº 20.252 del Repertorio.

2.— Comparecieron al otorgamiento de la mencionada escritura: Julio Saab Andery, por sus propios derechos; Jesús Saab Andery, por sus propios derechos; Eduardo Antón, por sus propios derechos; Dr. Angel Auad; por sus propios derechos; además la Compañía Inversiones Asaab, representada por su Presidente señor Aziz Antonio Saab. Ecuatorianos y domiciliados en esta ciudad.

3.— La Compañía se denomina "INVERSIONES INMOBILIARIA CAROLINA S. A. INMOCASA" y su plazo de duración será de 100 años.

4.— El domicilio de la compañía está en la ciudad de Guayaquil.

5.— La compañía tiene por objeto dedicarse especialmente a la administración de toda clase de inmuebles urbanos y rurales; a la compra, venta, permuta, arrendamiento y en fin negocios afines con la administración de bienes inmuebles, permitidos por las leyes, pudiendo en consecuencia ejecutar y celebrar toda clase de actos y contratos permitidos por las leyes ecuatorianas para cumplimiento cabal de su objeto social.

6.— El capital social de la compañía es de QUINIENTOS MIL SUCRES dividido en 500 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una.

7.— El capital social de la compañía está íntegramente suscrito y pagado parte en numerario y parte en especie, mediante el aporte que se hace a favor de la compañía de un inmueble ubicado en esta ciudad.

8.— Para su gobierno y administración la compañía contará con la Junta General de Accionistas, Presidente y Gerente. El Presidente, es el representante legal de la compañía.

9.— La escritura pública de constitución de la compañía anónima denominada "INVERSIONES INMOBILIARIA CAROLINA S. A. INMOCASA", fue aprobada mediante Resolución Nº 6128 expedida por esta Superintendencia de Compañías e inscrita en este cantón el 29 de Diciembre de 1976 de fojas 28.241 a 28.245 Nº 5.708 del Registro Mercantil y anotada bajo el Nº 20.251 del Repertorio.

LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DEL PÚBLICO PARA LOS FINES DE LEY.

Guayaquil, Febrero 16 de 1977.

Abg. JOSÉ MARÍA PALAU OSTAIZA,
SECRETARIO.

Feb. 18/77.